



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL CACHACHI

GERENCIA
MUNICIPAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0031-2021-MDC/GM

Cachachi, 23 de febrero del 2021

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CACHACHI:

VISTO: El INFORME N° 035-2021-MDC/ULSG, de fecha 23 de febrero del 2021 (32 folios), presentada por la Téc. Doly Noelia Nauca Atilano, Jefe de Logística y Servicios Generales en cuanto a la solicitud de la "Aprobación Resolutiva de la Segunda Modificatoria del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad Distrital de Cachachi para el Año Fiscal 2021", y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades son Órganos del Gobierno Local que gozan de autonomía económica, política y administrativas en los asuntos de su competencia;

Que, de conformidad con el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, Numeral 6.1., establece que "El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento; Numeral 6.2. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones".

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 003-2021-MDC/GM, de fecha 18 de enero del 2021, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Cachachi para el Año Fiscal 2021, con el detalle que se registra en el Anexo de la Referida Resolución;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0012-2020-MDC/GM de fecha 22 de enero del 2021, se aprueba el Expediente Técnico del Proyecto "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO DE GUAVALITO, C.P. TABACAL DEL DISTRITO DE CACHACHI - PROVINCIA DE CAJABAMBA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", con Código Único de Inversión N° 2439213, por un presupuesto de inversión total de Dos Millones Ciento Ochenta y Seis Mil Quinientos Treinta y Seis con 32/100 Soles (S/ 2,186,536.32) a precios de enero 2021, para ser ejecutada por ADMINISTRACIÓN DIRECTA, por un plazo de ejecución 150 DIAS CALENDARIO.;

Que, mediante INFORME N° 035-2021-MDC/ULSG, de fecha 23 de febrero del 2021, la Téc. Doly Noelia Nauca Atilano, Jefe de Logística y Servicios Generales solicita la "Aprobación Resolutiva de la Segunda Modificatoria del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad Distrital de Cachachi para el Año Fiscal 2021, que permita **INCLUIR** los Procedimientos de Selección "SUMINISTRO DE CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO DE GUAVALITO, C.P. TABACAL DEL DISTRITO DE CACHACHI - PROVINCIA DE CAJABAMBA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", con Código Único de Inversión N° 2439213", por un valor estimado S/ 80,675.00 (Ochenta Mil Seiscientos Setenta y Cinco con 00/100 Soles), a través del Tipo de proceso: Subasta Inversa Electrónica y Fuente de financiamiento: Recursos Determinados y "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIVERSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO DE GUAVALITO, C.P. TABACAL DEL DISTRITO DE CACHACHI - PROVINCIA DE CAJABAMBA - DEPARTAMENTO DE



**MUNICIPALIDAD
DISTRITAL CACHACHI**

**GERENCIA
MUNICIPAL**

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0031-2021-MDC/GM

CAJAMARCA", con Código Único de Inversión N° 2439213", por un valor estimado S/ 370,000.00 (Trescientos Setenta Mil con 00/100 Soles), a través del Tipo de proceso: Adjudicación Simplificada y Fuente de financiamiento: Recursos Determinados, según el siguiente detalle:

SEGUNDA MODIFICATORIA DEL PAC 2021						
N°	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN	VALOR ESTIMADO	TIPO DE PROCESO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
1	BIENES	SUMINISTRO DE CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO DE GUAVALITO, C.P. TABACAL DEL DISTRITO DE CACHACHI - PROVINCIA DE CAJABAMBA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", con Código Único de Inversión N° 2439213	S/ 80,675.00	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	RECURSOS DETERMINADOS	INCLUIR
2	BIENES	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIVERSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO DE GUAVALITO, C.P. TABACAL DEL DISTRITO DE CACHACHI - PROVINCIA DE CAJABAMBA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", con Código Único de Inversión N° 2439213	S/ 370,000.00	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	RECURSOS DETERMINADOS	INCLUIR

Que, mediante INFORME N° 035-2020-MDC/ULSG, precitado, la Jefe de Logística y Servicios Generales, solicita se realice la Segunda Modificatoria del Plan Anual de Contrataciones (PAC), la misma que generará la Versión N° 3 del PAC 2021; siendo necesario la modificación propone la emisión del acto administrativo correspondiente;

Estando a los considerandos expuestos, de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Ley N° 30225 y su Reglamento, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF; a la Resolución de Alcaldía N° 183-2019-MDC/A de fecha 17 de junio del 2019, y con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planificación y Presupuesto, Sub Gerencia de Administración y Finanzas y la Unidad de Logística y Servicios Generales y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR la Segunda Modificatoria del Plan Anual de Contrataciones (PAC) de la Municipalidad Distrital Cachachi para el Año Fiscal 2021, la misma que genera la Versión N° 3, en el sentido de **INCLUIR** Procedimientos de Selección "SUMINISTRO DE CEMENTO PORTLAND TIPO I PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO DE GUAVALITO, C.P. TABACAL DEL DISTRITO DE CACHACHI - PROVINCIA DE CAJABAMBA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", con Código Único de Inversión N° 2439213", por un valor estimado S/ 80,675.00 (Ochenta Mil Seiscientos Setenta y Cinco con 00/100 Soles), a través del Tipo de proceso: Subasta Inversa Electrónica y Fuente de financiamiento: Recursos Determinados y "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIVERSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN EL CASERIO DE GUAVALITO, C.P. TABACAL DEL DISTRITO DE CACHACHI - PROVINCIA DE CAJABAMBA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", con Código Único de Inversión N° 2439213", por un valor estimado S/ 370,000.00 (Trescientos Setenta Mil con



MUNICIPALIDAD
DISTRITAL CACHACHI

GERENCIA
MUNICIPAL

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0031-2021-MDC/GM

00/100 Soles), a través del Tipo de proceso: Adjudicación Simplificada y Fuente de financiamiento: Recursos Determinados.

Artículo Segundo. - DISPONER que la Unidad de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad Distrital de Cachachi, a través del responsable del Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones – SEACE publique la presente Resolución, dentro de los cinco (05) días de su aprobación.



Artículo Tercero. - ENCARGAR a la Oficina de Imagen Institucional, la publicación de la presente Resolución; Versión N° 3, en el portal institucional.

Artículo Cuarto. - NOTIFICAR la presente Resolución a la Sub Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Presupuesto, Unidad de Logística y Servicios Generales y demás áreas pertinentes de la Municipalidad Distrital Cachachi.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese

Distribución:

- 1.- Archivo
- 2.-SG
- 3.-SGAF
- 4.-OPP
- 5.-ULSG
- 6.-II



[Firma]
Ing. Juan Bautista Romero Esteban
Gerente Municipal